



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE
AGRICULTURA Y GANADERÍA

Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA)

Memorando

DICTA A.L.-121-2016

Para: LIC. REINA MONTOYA
Oficial de Información Pública

De: ABOG. RIGOBERTO DUARTE ACOSTA
Asesor Legal DICTA

Asunto: Información Portal de Transparencia

Fecha: 04 de Octubre, 2016



Cumpliendo con la información requerida del **Portal de Transparencia**, hago de su conocimiento que en el **mes de Septiembre de 2016**, a través de Asesoría Legal, la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA), **no emitió concesiones, permisos, licencias, decretos, acuerdos o resoluciones, convenios, reglamentos y publicaciones en la Gaceta.** Asimismo **no efectúa** ningún trámite que conlleve el cobro de tasas y derechos.

Atentamente.

C: Ing. Francisco Jeovany Pérez/Director Ejecutivo DICTA
Archivo